ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA LA APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE ÚNICO DEL EXPEDIENTE CONTR 2025 594760 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES CORRESPONDIENTE A LA OFICINA PROVINCIAL DE JAÉN, CAZORLA Y ALMACÉN PROVINCIAL DE LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA, M.P. EN LA PROVINCIA DE JAÉN", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 9.917,36 € (IVA no incluido).

En Sevilla, siendo el 04/12/2025, Daniel Villanueva Pérez en calidad de Unidad Técnica asistente del Órgano de Contratación procede a la apertura del SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO del expediente de referencia, tramitado mediante procedimiento abierto supersimplificado presentado a través de la plataforma de contratación electrónica SIREC por las personas licitadoras, y al posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a la Clausula 09 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se declara válidamente constituida la Unidad Técnica que asiste al órgano de contratación.

A continuación, se informa que la fecha límite de presentación de ofertas fue el día 03/12/2025 a las 12:00 horas, según anuncio insertado en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía el 19/11/2025.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por el Portal de Contratación Electrónica SIREC, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Han presentado documentación a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC al objeto de tomar parte en la licitación las siguientes personas licitadoras:

- EULEN S.A.

Una vez conocidas las personas licitadoras, la Unidad Técnica manifiesta que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP.

A continuación se procede, al desencriptado y apertura de las ofertas de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC, resultando lo siguiente:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA
EULEN S.A.	9.795,23 €

En la presente licitación no se han identificado grupo de empresas.

Tras la lectura de ofertas se procede por la Unidad Técnica al análisis del resto de la documentación presentada con el siguiente resultado:

A la vista de la misma, la Unidad Técnica propone al Órgano de Contratación ADMITIR a la licitación por considerarse correcta la documentación administrativa, a las siguientes empresas licitadoras:
- EULEN S.A.

A continuación, se revisan la oferta económica presentada al objeto de calcular si es anormalmente baja, a la vista de lo cual y en aplicación de las fórmulas previstas en el pliego a tal fin, se aprecia que no existen estos valores en la oferta presentada.

Tras ello, la Unidad Técnica procede analizar y desarrollar la puntuación total que se recoge en el Anexo I de la presente Acta.

A la visto de lo expuesto con anterioridad, la Unidad Técnica de Contratación decide:

DANIEL VILLANUEVA PEREZ		04/12/2025 14:37:58	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw6t7Q60xbt1y1k8zc72bp9xf4y	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Primero.- Elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación del expediente de referencia a la empresa EULEN S.A. con un importe ofertado de NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS CON VEINTITRES CÉNTIMOS (9.795,23 €), IVA no incluido.

Segundo.- REQUERIR por medios electrónicos a la empresa propuesta, para que presente en el plazo de SIETE (7) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente al envío el requerimiento, a través del Portal de Contratación Electrónica SIREC, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado se redacta el acta, procediéndose a su aprobación, con el visto bueno de la Unidad Técnica.

DANIEL VILLANUEVA PEREZ		04/12/2025 14:37:58	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw6t7Q60xbt1y1k8zc72bp9xf4y	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO I. CLASIFICACIÓN DECRECIENTE

	Empresa	Porcentaje de vehículos CERO Hasta 10 puntos	Importe Ofertado	Valoración económica Hasta 90 puntos	Valoración Total
1	EULEN, S.A.	10,00	9.795,23 €	90,00	100,00

DANIEL VILLANUEVA PEREZ		04/12/2025 14:37:58	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw6t7Q60xbt1y1k8zc72bp9xf4y	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	